

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

1.- INFORMACIÓN GENERAL

Pazindis Internacional C. Ltda. es una empresa legalmente constituida en el Ecuador,

PLAZO DE DURACION: Cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción del contrato constitutivo en el Registro Mercantil

DOMICILIO FISCAL: En la ciudad de Quito con RUC: 1792451582001

2.- BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para PYMES Y se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

Los estados financieros de la empresa, correspondientes al ejercicio 2017 fueron aprobados por la Junta General de Socios celebrada el 6 abril del 2018.

3.- RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACIÓN

La información contenida en estos Estados Financieros es responsabilidad del Gerente, ratificadas posteriormente por la Junta de Socios.

4.- PERIODO CONTABLE

El Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2017 y el Estado de Resultados. Estado de Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por el periodo comprendido desde el 01 de enero al 31 de diciembre del mismo año

5.- PRINCIPIOS, POLITICAS CONTABLES Y CRITERIOS DE VALORACION

En la elaboración de las cuentas anuales de la empresa correspondientes al ejercicio 2017, se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen los depósitos a la vista en entidades del sistema financiero, para la presentación del Estado de Flujo de efectivo. Las cuentas por cobrar clientes que suman \$ 35.483,96 y son de recaudación no perecible por lo que no es necesario realizar una provisión de incobrabilidad.

6.-BALANCE DE RESULTADOS

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la empresa durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad El ingreso se expone neto, de impuesto, descuentos o devoluciones.

Los costos y gastos son registrados basándose en el principio del devengado, es decir, todos los gastos son reconocidos el momento en que se conoce el uso o recepción de un bien o servicio.

7.- PRINCIPIOS APLICADOS

Los estados financieros se preparan sobre la base de que la empresa está en funcionamiento, y continuará sus actividades de operación dentro del futuro previsible, por lo tanto la empresa no tiene intención ni necesidad de liquidar o de cortar de forma importante sus operaciones.

8.-CIERRE DEL EJERCICIO

-Al cierre de los Estados Financieros la empresa no ha sido sujeta de revisión por parte de las autoridades fiscales, la Gerencia considera que no hay contingencias tributarias que podrían afectar la situación financiera de la empresa.

-Aprobación de cuentas anuales Estos estados financieros, han sido aprobados por la Gerencia General y posterior aprobación por la Junta General de Socios: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas a los Estados Financieros, firmadas por el Gerente y Contador.

Quito, Abril del 2016



Zoila Sánchez Romo
GERENTE



Ramiro Regalado Vinueza
CONTADOR